

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

DECRETO Nº 412/07BIS del día 26-12-2007

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

No tiene Expediente

**DESIGNACION DEL ING. JOSE VICENTE SOLA COMO DIRECTOR DEL ENTE
REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**

VISTO el inicio de la nueva gestión de gobierno y la necesidad de cubrir el cargo de Director del Ente Regulador de los Servicios Públicos;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

D E C R E T A:

Artículo 1º - Designase al Ing. José Vicente Solá - DNI Nº 16.000.962 como Director del Ente Regulador de los Servicios Públicos.

Art. 2º - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Económico y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FIRMANTES

URTUBEY - Loutaif - Samson